

Guía Docente

Modalidad Presencial

Organización y gestión de la escuela infantil

Curso 2018/19

**Grado en Maestro en
Educación Infantil**



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	Organización y gestión de la Escuela Infantil
Carácter:	Formación Básica
Código:	10109GI
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	F. JAVIER HERNÁNDEZ VARAS

Doctor en Educación, Licenciado en Psicopedagogía, Licenciado en G^a e Historia, Maestro en varias especialidades, Máster en Dirección de Centros Educativos. Profesor en diferentes niveles educativos durante 36 años, Miembro de E. Directivos durante 20 años. Presidente nacional de FSIE (Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza)

Email:	javier.hernandez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	humanidades
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	FORMACIÓN BÁSICA
Materia:	Organización del espacio escolar, materias y habilidades docentes

2.1.- COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2.- COMPETENCIAS GENERALES

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

2.3.- COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-19 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE-20 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE-21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del periodo 3-6.

CE-22 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la estructura del sistema educativo español en especial la relativa a E. Infantil
- Conocer los órganos de gobierno y participación de los centros educativos.
- Reflexionar sobre la participación de los padres en los centros y realizar propuestas para su mejora.
- Identificar los elementos funcionales de un centro de educación infantil y la relación existente entre ellos.
- Analizar críticamente el funcionamiento de un centro de educación infantil concreto.
- Conocer la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización.
- Mostrar una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos.
- Valorar la importancia de que el entorno educativo sea armónico, que promueva un ambiente de seguridad y autonomía afectiva y que el docente se vea como factor garantizador y dinamizador de dicho ambiente educativo.
- Reconocer la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios, actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno de E. infantil
- Reconocer el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.
- Conocer los diferentes modelos de gestión integral de la calidad de un centro educativo

3.1. PROGRAMA

BLOQUE 1.- LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR

TEMA 1.- Aspectos básicos y criterios fundamentales de la Organización Escolar

- 1.- Bases epistemológicas de la Organización escolar
 - 1.1.- Organización Escolar como ciencia aplicada
 - 1.2.- La organización Escolar en relación con otras ciencias
- 2.- La escuela como organización. Relación con otras organizaciones
- 3.- Organización Escolar: Conceptualización y desarrollo
 - 3.1.- Límites conceptuales de la Organización Escolar
 - 3.2.- Desarrollo de la Organización Escolar
- 4.- Objeto, contenidos y elementos de la Organización Escolar
 - 4.1.- Objeto de la Organización Escolar
 - 4.2.- Contenidos y elementos de la Organización Escolar
- 5.- Teorías y Paradigmas de la Organización Escolar
 - 5.1.- Teorías de la Organización Escolar
 - 5.2.- Paradigmas de la Organización Escolar
- 6.- Dimensiones y Principios de la Organización Escolar
 - 6.1.- Dimensiones de la Organización Escolar
 - 6.2.- Principios de la Organización Escolar

TEMA 2.- La organización escolar en el marco de la legislación española

- 1.- Contexto administrativo
 - 1.1.- Política Educativa
 - 1.2.- Administración Educativa
- 2.- Marco normativo de la educación en España
- 3.- Estructura actual del Sistema educativo
 - 3.1.- El sistema educativo como estructura sistémica
 - 3.2.- Conceptualización
 - 3.3.- Configuración del sistema educativo actual
 - 3.4.- Enseñanzas
- 4.- La Educación Infantil y su marco normativo
- 5.- Tipología de centros educativos

BLOQUE 2.- LA ESCUELA COMO ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

TEMA 3.- Estructuras organizativas y de gestión de la escuela

- 1.- Características y modelos estructurales de la organización de la escuela
- 2.- Participación, autonomía y gobierno de los centros
 - 2.1.- Órganos de participación
 - 2.2.- Órganos de gobierno.
 - 2.3.- Órganos de coordinación docente

- 2.4.- Autonomía de los centros
- 2.5.- Órgano especial de participación: Consejos Escolares

TEMA 4.- Planificación estructural y organizacional de la escuela

- 1.- Autonomía, organización y planificación
- 2.- Documentos organizativos y pedagógicos
 - 2.1.- Proyecto Educativo de Centro
 - 2.2.- Programación General Anual
 - 2.3.- Propuesta curricular
 - 2.4.- Programaciones didácticas
 - 2.5.- Reglamento de Régimen Interior
- 3.- Otros documentos
 - 3.1.- Plan de Atención a la diversidad
 - 3.2.- Plan de convivencia

BLOQUE 3.- ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA ESCUELA

TEMA 5.- Organización y estructuración de los elementos personales de la escuela

- 1.- Estructuras pedagógico-didácticas para la labor docente
 - 1.1.- Trabajo en equipo. Equipos docentes
 - 1.2.- Distribución docente
 - 1.3.- Grupos cooperativos y colaborativos
- 2.- Estructuras organizativas y de ordenamiento de los alumnos
 - 2.1.- Criterios y tipología
 - 2.2.- Aprendizaje cooperativo como forma de organización pedagógico-didáctica.
- 3.- Estructuras organizativas de los elementos de la Escuela Infantil Organización del personal no docente
 - 3.1.- Características y tipologías de los agrupamientos en E. infantil
 - 3.2.- Trabajo por rincones
- 4.- Organización del personal no docente
- 5.- Asociación de madres y padres de alumnos

TEMA 6.- Estructuración de los elementos funcionales y materiales de la escuela

- 1.- El espacio como variable organizativa en los centros escolares
 - 1.1.- Composición y funciones del Espacio escolar
 - 1.2.- Requisitos mínimos de los centros
 - 1.3.- Los espacios en Educación Infantil
- 2.- Los materiales y los recursos en los centros escolares. Las nuevas tecnologías
 - 2.1.- materiales y recursos
 - 2.2.- Las nuevas tecnologías de la información como recurso
- 3.- La organización del tiempo en los centros escolares

BLOQUE 4.- CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CENTRO

TEMA 7.- Micropolíticas y sistemas de relaciones

- 1.- Cultura de las organizaciones. Micropolíticas educativas en los centros
- 2.- Sistemas de relaciones
- 3.- El centro como organización que aprende

TEMA 8.- Gestión integral del centro educativo

- 1.- Liderazgo educativo. La dirección escolar
 - 1.1.- La dirección en la normativa actual
- 2.- Calidad y gestión de los centros
- 3.- Modelo de Gestión de calidad total de los centros educativos EFQM
 - 3.1.- Modelo de gestión EFQM
 - 3.2.- La Evaluación en el Modelo
 - 3.3.- Etapas de implantación en la organización
 - 3.4.- Análisis DAFO
 - 3.5.- Planificación Estratégica
 - 3.6.- El proceso de toma de decisiones

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA

HERNÁNDEZ VARAS, F.J. (2017) Organización y gestión de la escuela infantil. Textos Universitarios nº 13

BÁSICA

ANTÚNEZ, S. (2000). *claves para la organizacion de centros escolares: hacia una gestion participativa y autonoma (5ª ed.)*. Horsori.

ANTUNEZ,S.;GAIRIN,J. (2003). *La organización escolar. Práctica y fundamentos*. Barcelona: Grao.

CARDA,R.L.;LARROSA,F. (2007). *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Alicante: Club Universitario.

GAIRIN, J. (1996). *La organizacion escolar: contexto y texto de actuacion*. La Muralla.

GAIRIN,J y otros. (1997). *Manual de organización de Instituciones educativas*. Madrid: Escuela Española.

GARCÍA HOZ, V., & MEDINA, R. (1986). *Organizacion y gobierno de centros educativos (2ª ed.)*. Rialp.

GONZÁLEZ, M.T. (Coor.). (2003). *Organización y gestión de centros escolares.Dimensiones y procesos*. Madrid: Pearson.

LORENZO, M. (2001). *La Organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos*. Universitas.

MARTÍN-MORENO, Q. (2007). *Organización y dirección de centros educativos innovadores: el centro educativo versatil*. MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA DE ESPAÑA.

MORENO, J. M. (Coord) . (2004). *Organización y gestión de centros educativos*. Madrid: UNED.

COMPLEMENTARIA

AINSCOW, M. HOPKINS, D. y otros (2001). *Hacia escuelas eficaces para todos. Manual para la formación de equipos docentes*. Madrid: Narcea

ALVAREZ, M: y otros. (2002). *El proyecto educativo de la institución escolar*. Barcelona: Grao.

BARRAZA, L. Y CASANOVA, O (2013) *Directivos de Escuelas Inteligentes*. Biblioteca de Innovación educativa SM

CASANOVA, M.A. (2004): *Evaluación y calidad de centros educativos*. Madrid: La Muralla; 2ª edición: 2007

DOMENECH, J. y VIÑAS, J. (1999). *La organización del tiempo y del espacio en el centro educativo*. Barcelona: Grao.

FERNÁNDEZ ENGUITA, M (2008). *Repensando la organización escolar: crisis de legitimidad y nuevos desarrollos*. Madrid: Akal

SANTOS, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Morata.

VELASCO GUZMANJ. L. (2000). *La participación de los profesores en la gestión de calidad en la educación*. Navarra: Eunsa

3.3 MATERIALES DE LA ASIGNATURA

Generales:

- Documento Guía Docente de la asignatura.
- Documento Presentación de la asignatura
- Legislación educativa actualizada.

Parte Teórica:

- Marco teórico relativo a cada tema de la asignatura.
- Bibliografía básica de cada tema.

Parte práctica:

- Documentos Anexos de cada una de las prácticas.
- Materiales necesarios para la realización de las distintas actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Recursos audiovisuales y digitales para la realización de las diferentes actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad



Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentarios y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase Expositiva: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- Estudio y resolución de supuestos prácticos: el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases motivo de debate.

- Realización de trabajos individuales: el alumno elegirá de entre los temas propuestos algún apartado de la materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- Debates y foros: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.

- Tutorías. Durante las horas fijadas previamente y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc

- Lectura y análisis de libros: El profesor propondrá la lectura de algún libro o capítulo que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- Glosario: Recurso que consiste en la explicación y contextualización de un conjunto de términos o conceptos propios de un material especializado para facilitar su comprensión

- Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas: El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en una propuesta de actuación o una crítica a la tesis del autor o implicaciones sobre la situación planteada por el autor.

- Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- Reflexión grupal: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- Seminario: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- Actividades de evaluación: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas...) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y orientadas a la innovación y el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE y DOG), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo. Se recomienda acudir regularmente a las sesiones de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura cómo para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

-Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.

-Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.

-Tomar decisiones que posibiliten una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.

-Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que posibiliten una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.



La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD %
Sesión magistral	41		41	100
Seminario	6	24	30	20
Lecturas	1	4	5	20
Actividades grupales	6	24	30	20
Estudios de casos	4	8	12	33,3
Examen	2		2	100
Preparación del examen		30	30	
TOTAL	60	90	150	

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos, ejercicios y actividades de evaluación continua (con valor del 50%).

a) **Examen** (50 % de la nota final)

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Para obtener una calificación positiva en la asignatura es necesario que el examen este aprobado (5 o más). Si la calificación es negativa no se ponderarán las calificaciones obtenidas en los demás apartados.

b) **Trabajos, ejercicios y actividades de evaluación continua** (50% de la nota final)

Se realizarán trabajos, ejercicios y actividades individuales y en grupo correspondiendo a los diferentes temas y contenidos del programa.

El 40% de la nota incluye un 20% como valoración de un trabajo específico obligatorio y un 20% de trabajos de clase. También se incluye un 10% por la asistencia y participación activa en los diferentes trabajos, ejercicios y actividades.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN	
Trabajos, ejercicios y actividades de clase referidos a los contenidos de la asignatura	20%	40%
Actividad obligatoria o trabajo específico obligatorio.	20%	
Examen escrito		50%
Participación activa		10%
TOTAL		100%

No se admitirán trabajos, ejercicios o actividades fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

Criterios de calificación de las actividades

Los criterios de calificación de las actividades serán reflejados en una **rúbrica** de la actividad como herramienta de cuantificación en la que se aplicará la siguiente proporción:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos Generales	45%
Temas específicos	45%
Diferentes aportaciones	10%
TOTAL	100%

6



Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías Profesor: Martes de 16,30 a 18,30 horas.
Email: javier.hernandez@ucavila.es

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

7



Horario de la asignatura y calendario de temas

Los bloques y temas de la asignatura se dividirán a lo largo del calendario establecido para la asignatura en el horario establecido para la misma según la siguiente distribución:

CALENDARIO SESIONES Y TEMAS

SESIONES	BLOQUES	TEMAS	CONTENIDOS
SESIÓN 1	INTRODUCCIÓN GENERALIDADES		
SESIÓN 2			
SESIÓN 3	BLOQUE 1	TEMA 1	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 4			
SESIÓN 5		TEMA 2	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 6			
SESIÓN 7		TEMAS 1-2	PRÁCTICO
SESIÓN 8	BLOQUE 2	TEMA 3	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 9			
SESIÓN 10			
SESIÓN 11			
SESIÓN 12		TEMA 4	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 13			
SESIÓN 14		TEMAS 3-4	PRÁCTICO
SESIÓN 16	BLOQUE 3	TEMA 5	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 17			
SESIÓN 18			
SESIÓN 19		TEMA 6	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 20			
SESIÓN 21			
SESIÓN 22		TEMAS 5-6	PRÁCTICO
SESIÓN 23	BLOQUE 4	TEMA 7	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 24			
SESIÓN 25			
SESIÓN 26		TEMA 8	TEÓRICO/PRÁCTICO
SESIÓN 27			
SESIÓN 29			
SESIÓN 30		TEMAS 7-8	PRÁCTICO